



DOCUMENTO DE REFERENCIA (ToR)
**PROYECTO ARMONIZACIÓN DE LA
VALORACIÓN DE LOS INCUMPLIMIENTOS IPPC**
RED ESTATAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
(REDIA)

Versión	Nombre del proyecto
0	ARMONIZACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LOS INCUMPLIMIENTOS IPPC

1. Alcance

<i>Antecedentes</i>	Desde la constitución de REDIA y en los diferentes plenarios realizados a lo largo de los años, se han armonizado los documentos de los informes de inspección, pero no se han armonizado las valoraciones ni el tipo de incumplimientos declarados en las inspecciones ambientales integradas. Durante los plenarios de los años 2015 y 2016 se presentó el Proyecto REDIA. Clasificación de Incumplimientos . Teniendo en cuenta que han transcurrido 10 años desde el proyecto sobre homogeneización de incumplimientos, surge la necesidad de revisar los resultados obtenidos y armonizar.
<i>Relación con el papel y alcance de REDIA</i>	El proyecto propuesto es coherente con el artículo 2 (objetivos generales) de los estatutos de REDIA, porque promueve la cooperación e intercambio de experiencias a lo largo de los años en materia de inspección ambiental. Así mismo, también sigue alguna de las líneas de actuación establecidas en el artículo 3 (objetivos específicos) de los estatutos de REDIA.
<i>Objetivo (s)</i>	Intentar armonizar la valoración de los incumplimientos
<i>Definición</i>	Definir mínimos comunes para la valoración de los incumplimientos y que éstos estén armonizados
<i>Productos</i>	Tabla común con las valoraciones de los incumplimientos declarados en las inspecciones ambientales integradas: • Tabla de incumplimientos generales • Tabla de incumplimientos por vectores

2. Estructura del Proyecto

<i>Participantes</i>	Coordinadora del proyecto: Cataluña Resto de participantes: Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Galicia
<i>Equipo de proyecto</i>	Vocales
<i>Responsable de la ejecución</i>	Xavier Gómez Olmos Helena Jiménez Rodríguez
<i>Informes y compromisos</i>	• Se creará una tabla/documento para cumplimentar, por parte de las CCAA, con las valoraciones de los incumplimientos de que disponen. • Se unificarán todos los datos recogidos y se generará una tabla común
<i>Divulgación de resultados/principales grupos objetivo</i>	• Próximo Plenario 2026 → documento propuesta • Plenario 2027 → documento definitivo para poder publicar en la web de REDIA el resultado de la armonización



DOCUMENTO DE REFERENCIA (ToR)
PROYECTO ARMONIZACIÓN DE LA
VALORACIÓN DE LOS INCUMPLIMIENTOS IPPC
RED ESTATAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
(REDIA)

3. Recursos requeridos

<i>Costes del proyecto y plan de presupuesto</i>	Sin coste adicional
<i>Fin del presupuesto REDIA</i>	Sin cargo a presupuesto REDIA
<i>Cofinanciación CCAA (y otros)</i>	Sin cofinanciación esperada
<i>Recursos Humanos CCAA</i>	1 a 2 técnicos por CA participante

4. Mecanismos de control de calidad

Los resultados del trabajo se podrán incorporar a los protocolos de inspección de las CCAA como buenas prácticas
--

5. Base Legal

<i>Normativa</i>	• Directiva 2010/75/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre, sobre las emisiones industriales. • RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación. • RD 815/2013 de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación. • Normativa autonómica en relación con las inspecciones ambientales integradas
<i>Artículo y descripción</i>	

6. Plan del Proyecto

<i>Aprobación</i>	Previsión de aprobación XXVI Plenario REDIA
<i>Financiación (contribuciones)</i>	No previstas
<i>Comienzo</i>	A partir de noviembre de 2025
<i>Hitos</i>	• 01/07/2025 Presentación propuesta en el Comité Ejecutivo: Impulso para retomar el proyecto de armonización de incumplimientos • 09-10/10/2025 Propuesta de aprobación del ToR del proyecto en el XXVI plenario de REDIA. En caso de aprobación: • 30/04/2026 Puesta en común de los resultados iniciales recopilados • 30/09/2026 Puesta en común de los resultados definitivos para presentación en Plenario 2026 (tabla para incumplimientos comunes) • 30/09/2027 Fin de proyecto y presentación en Plenario 2027 de los documentos/tablas definitivas (incluye la armonización de los incumplimientos por vectores)
<i>Producto</i>	1ª fase → Equivalencia: 1. Recopilación de datos: Solicitar a las CCAA los niveles de calificación que tienen. 2. Hacer la equivalencia de todos los niveles.



DOCUMENTO DE REFERENCIA (ToR)
**PROYECTO ARMONIZACIÓN DE LA
VALORACIÓN DE LOS INCUMPLIMIENTOS IPPC**
RED ESTATAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
(REDIA)

	2ª fase → Tabla común con el resto de CCAA: 1. Generación de tabla común para armonizar la calificación de los incumplimientos (generales y se iniciará la parte vectorial) 3ª fase → Armonizar incumplimientos por vectores
<i>Aceptación</i>	

Enlace al documento de la tabla de incumplimientos de Cataluña (el documento se encuentra en el apartado de Instrucciones técnicas y documentos de referencia del mismo enlace):

[Incumplimientos Cataluña](#)